

# LEY 47 DE 1965

Produced by the free evaluation copy of TotalHTMLConverter

LEY 47 DE 1965

(Noviembre 24 de 1965)

por la cual se crea el Círculo Notarial del Municipio de Corinto en el departamento del Cauca.

El Congreso de Colombia,

DECRETA

Artículo 1. Créase el Círculo Notarial de Corinto, con jurisdicción en dicho Municipio, y correspondiente a la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos y Privados del Circuito de Caloto en el Departamento del Cauca.

Artículo 2. Esta Ley regirá desde su sanción.

Dada en Bogotá, D. E., a los siete días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco.

El Presidente del honorable Senado,  
EUGENIO GOMEZ GOMEZ.

Produced by the free evaluation copy of TotalHTMLConverter

El Presidente de la honorable Cámara,  
CARLOS ALBORNOZ R.

El Secretario del honorable Senado,  
Amaury Guerrero.

El Secretario de la honorable Cámara,  
Luis Esparragoza Gálvez.

República de Colombia. Gobierno Nacional.

Bogotá, D. E., noviembre 24 de 1965.

Publíquese y ejecútese.

GUILLERMO LEON VALENCIA

El Ministro de Justicia,  
Francisco Posada de la Peña.